Año XX

EL DIA DE PALENCIA

Nº 6208

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Martes 13 de Julio de 1909 — Teléfono número 3

✝

DON FRANCISCO VEGA RAMOS

FALLECIÓ EN LA VILLA DE FRÓMISTA EL DIA 7 DE JULIO DE 1909

A LOS 27 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Antolina Ramos Nogal, hijo José Vega Ramos, sus padres José Vega Ramos y Rafaela Nogal Losada, hermanos Mariano y Matilde Vega Ramos, hermanos políticos Anastasio, Rafael y José Ramos Nogal, tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

ANUNCIOS PREFERENTES

CASA DE BAÑOS

— DEL —

DR. FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor, 114.

Molino harinero

Se arrienda el situado en la dehesa de Macintos, que consta de tres piedras, limpia y cernido. Para tratar en Palencia con su dueño don Gaspar Alonso Martínez y en la dehesa con el guarda de la misma.

Se necesita

Un acarreador, para el molino de la dehesa de Villafruela, que sepa andar con carro de varas, y entendido en la fabricación de harinas.

ANUNCIO

Desde el próximo lunes 12 del actual, el almacén de aceites, géneros coloniales y vinos de

Hermógenes Sendino

quedará abierto al público en los nuevos locales edificados en el interior de la casa de su propiedad.

Afueras de San Lázaro.

Casa en venta

El 18 del corriente y á las once de su mañana, se sacará á pública subasta voluntaria, libre de gastos y de toda carga, la situada en esta ciudad calle Mayor pral., núm. 215, bajo el tipo de 4.500 pesetas, la que tendrá lugar en la notaría de don Juan Pérez Domínguez, Plaza Mayor, núm. 15, segundo piso.

PRINCIPIOS ECONOMICOS

EN QUE SE BASA

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

(Continuación)

Con la multiplicidad de los organismos, se pierde la fuerza y vegetarán pobremente, mientras que si á ellos se superpone una institución centralizadora, vasta, seria, dotada de administradores competentes, esta organización permitirá ofrecer fácilmente á la agricultura los capitales que necesite.

En esta organización, los organismos locales deberían funcionar bajo la inspección del banco, pero con sus administraciones propias y bajo ciertas condiciones; gracias á esta combinación, el conjunto acumularía las ventajas de la centralización, se plegaría á todas las variedades de necesidades y costumbres de nuestras diversas comarcas y las operaciones de crédito preparadas en la localidad por el sindicato ó la caja rural y por ellos garantizadas é intervenidas y ejecutadas por el Banco de España ó sus sucursales, presentarían una garantía que á la vez que inspiraba al público una justa confianza en la regularidad y seguridad de las operaciones efectuadas, añadía al sistema la intervención del Estado ejercida por el gobernador del establecimiento.

Veamos aún más ventajas de esta organización.

Gracias á las Cajas rurales y Sindicatos locales ó regionales, se destruye la objeción más justificada que pudiera oponérsele; la de no poder penetrar en todas las aglomeraciones agrícolas.

El Banco de España llegará ineludiblemente por no haber en la nación otro establecimiento de crédito en tan ventajosas condiciones ni con tan buenos deseos de prestar su poderosa ayuda á la agricultura, á ser el instrumento de compensación entre todos estos organismos locales. Si las demandas de crédito ó de capitales se multiplican á continuación de malas cosechas, accidentes atmosféricos ó de epidemias en el ganado, el Banco de España únicamente estaría en situación por sus inmensos recursos, de remediar esas desgracias y de entregar á tiempo los anticipos necesarios, para reparar rápidamente los males acaecidos.

No es pues temerario afirmar, que la ayuda del Banco de España es indispensable, si algo práctico y de provecho quiere hacerse en materia de crédito agrícola, y que lejos de dañar al bienhechor principio de la mutualidad, le haría adquirir mayor desarrollo é importancia, puesto que el Banco tendría que hacerle base de sus operaciones con la agricultura, si estas habían de tener las necesarias garantías; y del mismo modo que en Alemania, después de la creación del Banco central se comprobó un aumento continuo de las sociedades cooperativas de crédito, así en nuestra nación, la combinación que aconsejamos daría un poderoso impulso á la propagación de las sociedades locales de crédito que hasta el día han peligrado, faltas precisamente del crédito necesario y de una dirección superior que encaminara hacia un fin común los esfuerzos aislados de todas.

El Banco de España teniendo por misión intervenir el conjunto de las asociaciones locales y regionales, las estimularía y vendría en su ayuda en los primeros momentos siempre de duda y vacilación.

La mayor dificultad, el obstáculo más importante para la propagación de esos organismos de crédito agrícola locales, reside en la dificultad grande que encuentran para reunir el capital de fundación; dificultad que el Banco orillaría, facilitándolas las sumas necesarias á un tanto de interés módico.

Sin esos organismos locales, el Banco nada puede hacer de utilidad general ni que remedie grandes males: sin el Banco, esos organismos vegetan pobremente, enferman de anemia y mueren.

Es, pues, necesario coordinar ambos elementos. El Banco de España debe ser el depósito de donde irradie el poder para esas sociedades locales y ellas serán las encargadas del reparto avisado y prudente del crédito entre los agricultores. Los dos elementos se completan el uno con el otro, y su íntima unión, su combinación, permitirá dar al fin á los agricultores, de manera pronta y eficaz, el crédito que reclaman hace tanto tiempo.

El Banco de España es, insistimos, el único establecimiento en condiciones para asumir ese papel utilitario y antes que se nos salga al encuentro, destruyamos el argumento mayor que podría hacérsenos para desvirtuar esta idea. Héle aquí: el Banco de España, siendo como es un banco de emisión, puede correr el riesgo de que disminuya el crédito concedido á sus billetes por el público, en la misma proporción que disminuyera la disponibilidad de sus recursos, aceptando corrientemente el papel agrícola á largo término. «Nada es menos exacto; los pánicos financieros no son provocados por la lentitud»—muy relativa en este caso—«de la realización de las garantías, sinó por la carencia ó inseguridad de las mismas».

El Banco además, completaría la organización del crédito agrícola al propio tiempo que la dotaba de mayores garantías, con la fundación de una Caja de seguros agrícolas, muy necesaria entre nosotros en que apenas se practica el seguro por insuficiencia y desconfianza del agricultor de las sociedades existentes al seguro dedicadas.

El seguro, repetimos es un complemento necesario, porque los bancos y las sociedades de crédito agrícola pueden llegar á ser un peligro para el agricultor, si no están fortificados y garantizados por el seguro agrícola, que en caso de desgracia ó accidente, les facilita el medio de reembolsar el dinero que tuvieren recibido á préstamo. Por otra parte de este modo se lograría hacer volver á la agricultura gran número de capitales de ella retirados y otros nuevos ante la seguridad de encontrar colocación remuneradora y segura.

DIEGO M. PERAL

(Se continuará)

LA INDEPENDENCIA ARGENTINA

Á LOS PRODUCTORES ESPAÑOLES

La República Argentina se dispone en estos momentos á celebrar el primer centenario de su independencia política, y esta fecha grandiosa de su efeméride, viene á sorprenderla en la actividad de sus energías; en una situación de progreso que es la admiración de propios y extraños, y en un estado de perfecta paz y de cordial amistad con todas las naciones de la tierra. Y los poderes públicos, secundados con entusiasmo por el pueblo de la República, desean conmemorar acontecimiento tan transcendental, realizando en la opulenta capital argentina diversas exposiciones que hagan conocer las múltiples manifestaciones de su comercio, industrias y arte. Entre estos torneos del trabajo hay varios de carácter internacional, como la Exposición de ferrocarriles y transportes terrestres y la Exposición de agricultura, que deberán celebrarse en Mayo de 1910.

La República Argentina, cuyo comercio exterior en 1908 ha ascendido á más de 3.500 millones de pesetas, con un saldo á su favor que pasa de 500 millones, ha alcanzado en pocos años un crecimiento sin ejemplo; su población se ha duplicado en un tiempo verdaderamente reducido; su producción agrícola y ganadera abastece los principales mercados; sus ferrocarriles cruzan la inmensa extensión de su territorio (tres millones de kilómetros cuadrados) en todo sentido, y suman ya 25.000 kilómetros los que existen en explotación y 4.000 los que se construyen; la emigración se extiende por sus campos feraces, habiendo arribado á sus playas el año anterior 255 000 hombres, mujeres y niños, y en todas partes de su vasto territorio se incorporan valiosos elementos de progreso que realizan trabajos de espléndida remuneración.

La República Argentina hospeda en su seno más de 600.000 españoles, que comparten con los argentinos y extranjeros llegados de todas las regiones del globo, el trabajo en sus diversas manifestaciones, y al amparo de leyes sabias y liberales, desarrollan sus actividades, aseguran la felicidad de sus hogares y conquistan un porvenir para sus hijos.

Los grandes vínculos de afectos é intereses que ligan á España y la Argentina, obligan á aquélla á estar dignamente representada en esos torneos del progreso; y como delegado de los Comités ejecutivos de ambas Exposiciones, me es grato dirigirme á los productores españoles llamándoles la atención acerca de la importancia de estos certámenes y de la conveniencia de que concurran á la cita á que se les convoca. Las recientes exposiciones regionales que España celebra, son nuevas muestras de su capacidad productora y revelan una vez mas que sus Industrias y su Arte han alcanzado notable desarrollo y pueden disputar legítimamente los primeros premios á sus competidores en cualquier concurso que se presenten.

La Exposición Internacional de Ferrocarriles y Transportes Terrestres se desarrollará según un vasto programa que abarca: División internacional: ferrocarriles y tranvías con y sin tracción eléctrica, automovilismo, ciclismo, acémilas, montados y vehículos de atalaje, caminos ordinarios, urbanos y de sport, correos, telégrafos, teléfonos, transportes militares y asistencia en guerra, transportes municipales, servicio de bomberos, balijería, equipos y embalajes, asistencia, higiene, providencia, arte decorativo en la industria de los transportes, experimentos aeronáuticos.

División Nacional: Industrias relacionadas con los transportes, galerías del trabajo en acción, obras nacionales especiales.

La Exposición Internacional de Agricultura comprenderá: División de ganadería y división de Agricultura. La primera constará de cuatro concursos especiales: de animales reproductores, ídem, id. gordos; id., id., de lechería, id., id. de trabajo. Se celebrarán también concursos hípicos, de atalajes, etc. Podrán concurrir los ganados nacidos en el extranjero, dentro de las categorías indicadas en el programa, y con las limitaciones impuestas por las leyes y reglamentos de policía sanitaria de los animales.

La Exposición Agrícola se subdividirá en ocho secciones: Geología, Hidrología, Climatología y Geografía agrícola; maquinaria y anexos, ingeniería rural, productos agrícolas vejetales, productos de origen animal, productos industriales, medios de fomento, sección especial de semillas reproductoras. Podrán concurrir todos los productos de la agricultura, semillas (plantas, frutos, etc.), así como sus primeras transformaciones y subproductos cosechados ó preparados en el extranjero, é igualmente toda clase de máquinas, útiles, instalaciones y demás elementos de aplicación en las industrias rurales.

También serán admitidos en esta Exposición toda clase de trabajos ú obras de carácter agronómico: planos, dibujos, representaciones gráficas, ilustraciones, fotografías, cartas meteorológicas, diagramas y cuadros estadísticos; estudios, proyectos ó modelos relacionados con la ingeniería rural; material, documentos y trabajos sobre enseñanza agrícola, medios de fomento, legislación, economía rural, etc.

El programa, como se vé, es amplio, y las industrias españolas pueden y deben ocupar honroso lugar en el certamen junto á las de los demás paises de Europa y América, que se preparan á concurrir dignamente á él, tributando en esta forma un homenaje á la joven República hispano-americana, que en su primer centenario de vida libre é independiente se impone por las armas gloriosas del trabajo á la consideración de las demás naciones.

ALBERTO I. GACHÉ

Cónsul general de la República Argentina y delegado de los Comités de las Exposiciones

Para informes dirigirse á las oficinas consulares argentinas.

DE PRISIONES

La población reclusa existente en las Prisiones aflictivas, en fin de Abril del año actual, era la siguiente: Alcalá, (hombres) 403; Alcala, (mujeres) 307; Burgos, 958; Cartagena, 1465; Céuta, 1438; Chinchilla, 495; Dueso, 463; Figueras, 379; Granada, 586; Ocaña, 850; Puerto de Santa María, 485; Santoña, 629; Tarragona, 218; Valencia (San Miguel), 1405; Valencia (celular), 284; total, 10.367.

Los cuales cumplían, 1561 cadena perpétua; 620, cadena temporal; 107, reclusión perpétua; 3141, reclusión temporal; 955, presidio mayor; 988, prisión mayor; 2707, presidio correccional; 75, prisión correccional; 48, reclusión militar perpétua; 70, reclusión militar temporal; 93, prisión militar mayor; 2, prisión militar correccional: Total, 10.367.

—El movimiento de población reclusa en las prisiones de esta provincia durante el mes de Junio último, fué como sigue: Palencia, altas, 43; bajas, 39; Astudillo, altas, 1; bajas, 0; Baltanás, altas, 0; bajas, 2; Carrión, altas, 3; bajas, 4; Cervera, altas, 6; bajas, 2; Frechilla, altas, 0; bajas, 0; Saldaña, altas, 1, bajas, 2; Total altas, 54; total bajas, 49.

Quedaban: Palencia, 76; Astudillo, 3; Baltanás, 6; Carrión, 0; Cervera, 5; Frechilla, 0; Saldaña, 5. Total: 95, de los cuales eran varones 87 y hembras 8.

—El periódico profesional *Revista de las Prisiones*, en su último número, da la noticia de que se hallan bastante adelantados los trabajos para la clasificación de plantillas, que han de figurar cuando pasen á los presupuestos del Estado.

Mucho salen ganando con esta mejora las últimas categorías del Cuerpo; con la elevación de categorías, se las otorgará un ascenso, que antes se les ha regateado, y con pasar á percibir los haberes del Estado se les librará de que muchos empleados, dejen de cobrar sus cortos haberes, como ocurre en la actualidad con algunas Diputaciones y Ayuntamientos, sobre todo en las provincias de Levante y Andalucía.

Cuando dichas plantillas se pongan en vigor, todas las jefaturas de Juzgados de entrada serán de 1 500 pesetas y el sueldo mínimo de los vigilantes será de 1 000 pesetas; en la actualidad tienen 1.250 pesetas y 750 respectivamente.

—Al fin, ha pasado á situación de excedente, don Rafael Salillas, director que fué de la Prisión celular de Madrid, encargándose nuevamente de la dirección de dicho establecimiento el inspector don Francisco Junquera, hasta tanto se provea en propiedad.

—La Junta correccional de la Prisión de esta capital, trabaja activamente para establecer en dicho establecimiento el sistema progresivo Irlandés ó de Crofton, para cuyo fin tiene ya muchos trabajos hechos, habiéndose dirigido recientemente en oficio á la excelentísima Diputación provincial solicitando dote á los penados del correccional del uniforme distintivo que determina la prescripción décima quinta de las Instrucciones generales para el servicio de Cárceles de audiencia de 15 de Abril de 1886.

Mil plácemes merece la expresada Junta por el acierto con que desempeña lo mandado en la circular del Centro directivo de 27 de Enero último y la real orden de 1º de Mayo próximo pasado.

Cuando dicho sistema se ponga en práctica, nos ocuparemos de ello con alguna extensión.

—Todos los jefes de las prisiones de esta provincia y la mayoría de los vigilantes han prestado su incondicional adhesión al programa que defiende y trabaja el periódico profesional *Revista de las Prisiones*, á cuyo acto ha contestado dicha publicación, agradeciendo tales muestras de compañerismo y manifestando seguirá trabajando por que la colectividad se enaltezca.

El voto corporativo

En la vecina nación van ganando terreno los partidarios de la reforma del sufragio universal, los que piden el voto corporativo, tal como aparece en el proyecto de Maura, en el Régimen local cuya aprobación definitiva anslan las regiones para poder desplegar sus energías adormecidas hoy por el caciquismo.

El sufragio universal directo, á voto por ciudadano, parece ya una barbaridad á los franceses. En la tribuna, en el periódico y en el libro se ha manifestado claramente esa opinión contraria al sufragio universal como hoy se entiende y practica.

La Cámara francesa se hizo eco de esta evolución de la vida política y para dirigirla empezó ya sus trabajos, nombrando una comisión parlamentaria para estudiar el asunto é indicar la reforma.

Carlos Benoist, miembro de esa junta, acaba de publicar en nombre de ella un informe razonado en el cual propone que el voto sea corporativo, no del ciudadano, sinó de las clases sociales.

Glosando este informe, publicó un notable artículo en la *Revue politique et parlamentaire* Enrique Lambert. Su trabajo es un estudio serio y documentado acerca de las desventajas que trae consigo el sufragio universal y de los felices resultados que deben esperarse del voto corporativo.

Respecto á este último punto sintetiza así su pensamiento Lambert: «La representación única del número que equivale á la consagración de la superioridad de la fuerza sobre el derecho, es contraria á la justicia y como tal impolítica».

Para obviar estos inconvenientes dicho escritor solo encuentra un medio; la representación corporativa contenida en el programa que combatió y abrogó la revolución francesa, matando todos los organismos sociales y buscando solo al individuo.

No es, pues, solo en España donde el espíritu anárquico de la revolución sufre quebrantos de los llamados reaccionarios; los recibe también en la nación de los excesos punibles de la libertad y sobre todo, de la novedad que por odio á lo castizo en política, quiso borrar los derechos de Dios para asentar sobre arena movediza los del hombre ..

Cese, por lo tanto, el vocerío de las izquierdas españolas que creyeron ver en el proyecto de Maura un deseo singular de apartarse de la *europeisación*, preconizada como la panacea infalible para todos nuestros males.

El morrión y el progresismo ya no se dejan ver en las calles; dejen también de vivir avergonzados en las leyes. Refórmense éstas y devuélvase á las corporaciones lo que en mal hora se las

había quitado á impulsos de una especie de asquerosa embriaguez de novedades, hijas del desvarío y de la pasión desenfrenada.

Mediante el voto directo se eligen los diputados á Cortes y los concejales, es decir, aquéllos que han de trabajar en la esfera legislativa y los que han de administrar los bienes del Concejo, los que han de gobernar la patria grande y la patria chica y tanto vale el voto de uno que no tiene nada que perder como el del dueño de terrenos ó de industrias importantes, el de Menéndez Pelayo, pongo por caso, como el de un pobre trabajador que tuvo la desgracia de no aprender á leer siquiera y no tiene conciencia de lo que significa su papeleta y la de sus convecinos cuando llegan las elecciones.

Salomón ya nos dejó dicho que el número de los necios es infinito, es decir, el de la inmensa mayoría, la cual, por consiguiente, es la que legisla y gobierna con el voto directo.

Semejante contrasentido se amengua en parte con el voto corporativo y eso van ganando los pueblos ahitos de injusticias y de compadrazgos y necesitados de representación verdadera en las esferas oficiales-administrativas.

Enterado nuestro director, Marciano Zurita, hijo del propietario de este periódico, de los injustísimos ataques con que *El Diario Palentino* nos ha injuriado, el domingo, á las cinco de la tarde recibimos un telegrama anunciándonos su presencia en ésta para la defensa que el caso requería, al que su señor padre contestó, depositando á las cinco y media de la tarde en la Central de telégrafos, un despacho urgente, suplicándole suspendiera su venida, puesto que habiéndosele concedido la licencia que tenía solicitada, pasará entre nosotros en breve una temporada.

Y mientras tanto, nos suplica hagamos pública la siguiente

REIVINDICACIÓN

«Un tonto tiene siempre talento bastante para ser malvado.»
FRANKLIN

Con la importunidad del ausente, pero con el derecho del ofendido, rasgo con la pluma—más bien que escribo—estas cuartillas, para reinvindicar á mis padres, á mi periódico y á mi mismo del ultraje que contra todos ha lanzado la envidia, ese vicio sin deleite que atormenta cuando se disimula y desacredita cuando se conoce.

La envidia, sí, la envidia más baja é intensa es la que habla desde *El Diario Palentino*, cuando este periódico nos insulta, cuando la honradez de nuestras conciencias discuten sus redactores, (habladores sin seso), que en medio de la bullanguería periodística disputan, como canes famélicos, el incentivo de unas cuantas suscripciones ó el mendrugo de pan que ellos amasan con pasiones malsanas.

La envidia—repito—la envidia engarzada en una superlativa ignorancia, sombra de los espíritus mediocres que vociferan, nivelados con incultas mujerzuelas, en la plaza pública, murmurando de todo y haciendo girones honras inmaculadas.

Cuando á mis manos llegaron los ataques de *El Diario*, de ese periódico que se distingue por sus procaces inepcias, no pude menos de lanzar á los cuatro vientos la terrible carcajada que yo tengo para mi uso particular y exclusivo y con la cual—copio á un polemista—me burlo en mis monólogos secretos de mí mismo. Hablar *El Diario* de moralidad, es fátuo; alardear de ella, es irrisorio; defenderla, es ridículo.

Mordicante y maligna ha sido en verdad la intención del colega, pero, afortunadamente, el público tiene á éste bien conocido para que le haga caso, sin que con tales verdades quiera yo decir que no tenga quien le coree su reconocida maledicencia, porque, como predicó San Jerónimo, «por imbécil ó por malvado que sea un escritor, siempre encuentra algún lector que se le parece»...

Que pudiera ser éste *Un Padre de familia*, es indudable, pues su intrusión en la polémica no de otra cosa le revela que de porro y mal intencionado, aparte de la cobardía que supone el parapetarse tras de un pseudónimo para lanzar impunemente sus ominosos dicterios ¿con qué derecho pide á EL DÍA pruebas de catolicismo? ¿Quién es él para residenciar nuestros actos, nuestras costumbres y nuestras campañas?... Probada tenemos en mil ocasiones nuestra sumisión á la Iglesia de Jesucristo; demostrado habemos que la Religión hallará siempre en nosotros humildes pero nobles y entusiastas defensores; patentizada está nuestra adhesión á las buenas causas... Esto nadie lo duda, ni aún los mismos redactores de *El Diario*, que si afirman descaradamente lo contrario, es porque les conviene reducir nuestro ambiente para agrandar el suyo, que les vá estrangulando poco á poco...

Ellos y unos cuantos respetables ingratos, que creen obligación lo que nosotros hacemos por fé y por convinción, son los que dudan de nuestro catolicismo. Ellos, que no saben quién fué el padre Astete, ni alcanzan á comprender el valor de la palabra moralidad; ellos y *Un Padre de familia*, que por lo visto tiene una religión acomodaticia de holgada manga, que le permite herir por la espalda, á traición, arteramente .. (Digo esto en el supuesto de que la carta de ese anónimo *apóstol* no sea un documento apócrifo, que todo pudiera suceder, dada la calaña de los hermanos Alonso).

Cuando EL DÍA defienda bloques liberales; cuando vea con desdén (que es la máscara de la ignorancia) las Asambleas de la Buena Prensa; cuando incluya entre sus planes centrales discursos de personajes que predican el matrimonio civil y atacan la personalidad del clero; cuando sea una nueva edición compendiada de *El País* y el *Heraldo de Madrid* y atente como estos á la integridad de la Iglesia; cuando tijeretee descaradamente las páginas de la prensa del *trust*; cuando no hable, en fin, ni una sola palabra de moralidad y le importen un mito el dogma y la fé, táchesele de anticatólico; pero mientras tal no haga, mientras defienda honradamente sus ideales de religión y justicia, mientras continúe realizando con ahinco y entusiasmo campañas que nunca olvidarán los que sientan cariño por los proyectos de entroncamientos ferroviarios, ferrocarriles de segundo orden, intereses de la agricultura y obras materiales de progreso y espirituales de bienestar, mientras baje á la estacada para defender á Palencia católico y próspero, no se le compare á *El Diario Palentino*, pues al fin y al cabo y mal está que yo lo diga, alguna diferencia existe entre ambos, por espíritu, por ideas y por conducta.

Que EL DÍA DE PALENCIA contribuye á difundir la lectura de *La Correspondencia de España*, á esto les diré: *distingue tempora et concordabis jura*, porque si hubo un día en que ese extendido periódico mereció alguna censura por parte de los Rvdos. Obispos, hoy merece los plácemes de toda persona formal, de toda persona seria, porque nada se encuentra en él contrario á la doctrina católica.

Por lo visto, los señores Alonso y su anónimo paniaguado, habían olvidado que, aunque lejos de Palencia, existo yo en el mundo, y que como director de EL DÍA soy el encargado de defender á éste y de contestar á ellos.

Pues no lo olviden y sepan que contra la mía han de chocar sus péñolas y que en mi voz ahogarase su desaforada gritería, si bien antes necesito que ese *Padre de familia* arroje su máscara y venga frente á frente, con nobleza, como yo lo hago, pues de lo contrario jamás me tomaré la molestia de hacerle caso, porque yo cuando lucho, lucho sin antifáz. Con él no luchan las personas que van repartiendo patentes de moralidad.

Alce, pues, su secreto y búsqueme en el terreno de una polémica serena; pero no continúe arrojando con invisible mano piedras al tejado ageno teniendo de vidrio el del periódico donde escribe, ni persista en ladrar á la luna, porque es perder el tiempo lastimosamente. EL DÍA tiene ya creado un ambiente y cimentada una fama de bastantes codos y ni le importan los que dan de puntapiés el pedestal de su prestigio, ni le inquieta la opinión de usted y de sus protegidos ¿Quién está libre de una mala voluntad ó de una envidia?. Y si esa mala voluntad y esa envidia toman carácter de pregón ¿qué mella harán en nosotros sus mordiscos?... ¿Por ventura la opinión pública se halla reducida á las baratijas periodísticas de tres fantoches que no tienen más lengua ni otra pluma que las tijeras de la Redacción?

Sepan ustedes—me dirijo á cuatro señores—que para pedirnos cuenta de nuestros actos hacen falta tres condiciones: criterio, autoridad y cultura. ¿Las tienen ustedes? No. Pues entonces, cállense y no sean fátuos, porque fatuidad es y fatuidad grande querer sentar plaza de catedrático sin haber sido antes discípulo.

Yo no temo al oprobio ni á quien me lo lanza, porque si es injusto, lo desprecio soberanamente, y si es justo, no ha de sorprenderme, porque nadie mejor que yo conoce mis máculas y defectos. Lo que no estoy dispuesto á consentir es que nadie, absolutamente nadie, dude de la integridad, de la honradez y de la moralidad de mi familia y mucho menos que esa duda se dibuje en los labios de quienes necesitan algunas especiales lecciones (de ciencia del bien)... Para éstos, en lo que á mis deudos atañe, llevo yo una pluma estilográfica que nunca se fatiga en la contienda, y en lo que á sus propios espíritus se refiere, llevo yo en un rinconcito del corazón tres ó cuatro gotas de lástima...

Lleguen, pues, enseguida los escritos de esos perniciosos pendolistas que acostumbrados á maltratar el idioma quieren hacer lo mismo con las reputaciones; lleguen pronto, que yo les prometo sacar á la plaza pública su ignorancia, su incultura y sus envidias, así como el proceder mil veces vituperable de su periódico, órgano de todo lo inútil, lábaro de la calumnia, estandarte de la maledicencia y banderín del insulto...

...Porque ese es *El Diario Palentino*, justísimamente baldonado por la opinión sensata, contra la que se estrellan las balas de manteca que parten de los trabucos naranjeros que llevan bajo su manta los hermanos Alonso ..

MARCIANO ZURITA

Zaragoza 11 Julio de 1909.

Idelmón é hijo
fotógrafos de la Real Casa
Castaño, 2, Palencia
San Juan, 43, Burgos.

HISTORIA INTERESANTE

«La hija de los presidiarios»

Uno de estos días se ha celebrado en Vladivostock (Rusia), la boda de la señorita Alejandrina Sakhalina con el señor Lorberg, hijo de uno de los negociantes más ricos de Rusia.

Es interesantísima la historia de esta señorita, joven, bella, instruída, á quien se la ha venido llamando «La hija de los presidiarios».

En la isla de Sakhalina hállase establecido un presidio para los criminales más peligrosos condenados á penas mayores.

No lejos de la casa de reclusión llamada de Alexandroff fué hallada en 1887 una niña recién nacida envuelta en unos miserables pañales. Colgado del cuello por una cinta tenía un pliego, en el cual se decía únicamente. «No está bautizada.»

Los presidiarios, al tener noticia del hallazgo, pidieron autorización al director del establecimiento para adoptar á la niña abandonada.

La autorización fué concedida.

Fué curioso ver cómo asesinos y ladrones, hombres desalmados, se apresuraron á aprontar parte de sus miserables asignaciones para que nada faltase á la niña por ellos adoptada.

El bautizo fué solemne. Se la puso el nombre de Alejandrina, en recuerdo de la casa-prisión donde sus padres adoptivos estaban encerrados, y como tampoco tenía apellidos conocidos, se la dió el de la isla: Sakhalina

Alejandrina Sakhalina fué creciendo. Los presidiarios se privaban hasta de su ración de leche para que no la faltase el biberón, que daba á la criatura una mujer encargada de su cuidado: una condenada también que trabajaba en el taller de costura.

Cuando Alejandrina tuvo ocho años, ya los presidiarios habían logrado constituir un depósito de unos cuantos cientos de rublos para la hijita adoptiva.

Esta mostraba grandes disposiciones para el estudio, y sus padrinos decidieron mandarla á un colegio de Blagovestchenok

Pronto fué Alejandrina la primera alumna de su clase por su aplicación y su conducta.

Tanto adelantó, que dispuso el Consejo de familia de los presidiarios, que fuese á una ciudad siberiana, en uno de cuyos liceos cursó rápida y brillantemenmente la segunda enseñanza oficial.

Se disponía á marchar á San Petersburgo para seguir la carrera de Medicina cuando los sangrientos sucesos de la capital en 1905 la hicieron cambiar de idea.

Conocía perfectamente Alejandrina el francés y el alemán, y un gran establecimiento de Vladivostock la encargó de llevar la correspondencia extranjera de sus negocios.

En la casa conoció á Lorberg, hijo del dueño de este gran establecimiento.

Enamorado de Alejandrina por su belleza, por su inteligencia y por las bondades de su alma, se ha casado con ella, después de dotarla espléndidamente.

Los padres adoptivos no han podido asistir á la boda, naturalmente; pero han enviado á la novia una canastilla de flores.

Alejandro Sakhalina, con el consentimiento de su esposo, ha enviado parte de su dote á los presidiarios de Alexandroff, para que se atienda con todo esmero á los forzados que estén enfermos y á los que en adelante puedan estarlo.

CRONICA JUDICIAL

En el juicio oral celebrado hoy, el representante de la ley, sosteniendo que Telesforo Moreno García, vecino de Árbejal, disparó, el 2 de Marzo último, su escopeta contra un perro de caza, raza pointer, valorado en 100 pesetas, causándole la muerte, solicitó se impusiera á aquél, como autor de un delito de daños, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y 100 pesetas de indemnización al perjudicado don Luciano Fernández Rascón.

El defensor señor Pérez de Santiago, solicitó en luminoso informe la absolución del inculpado, por entender que los hechos por él realizados no merecían la calificación de delito.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Buenaventura, San Genaro y San Justo.

Cultos

En Santa Marina predica el SR. D. PRIMITIVO PASTOR.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 5; terneras, 9, carneros, 5; corderos, 40; lechazos, 12; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Santiago Espinosa Pulgar, de 2 meses, Plazuela de Pedro Espina, 5.

Nacimientos.—Teodoro Gutiérrez Pérez, hijo de Teófilo y Petra, Corral de Salpiedra, 3; Pedro Zapatero Reglero, hijo de Ambrosio y Dorotea, Herrén de San Pablo, 11.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 33.°
Id. mínima, 7.°
Dirección del viento N.
Aspecto del cielo, despejado

NOTICIAS

Para mañana á las once está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

1.° Acta de la anterior.
2.° Proposición relativa á la constitución de la junta municipal.
3.° Idem sobre transferencia de créditos.
4.° Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares é informes correspondientes del arquitecto y comisión.
5.° Dictámenes de la comisión de hacienda en instancia pretendiendo la cesión de fincas adjudicadas por la Hacienda.
6.° Exposición de varios vecinos suplicando se continúe la construcción de alcantarillado en la calle de Zapata.
7.° Idem de otros pidiendo se proceda a la traslación á otros puntos de los estercoleros públicos próximos á la carretera de Valladolid.
8.° Adiciones al padrón de vecindad.
9.° Extracto de acuerdos del mes de Junio.
10 Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

DOCTOR NAVARRO
MÉDICO, POR OPOSICIÓN, DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
Rayos X
Electroterapia.—Cirugía.
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Mayor pral., 192 á 198, principal,
Consulta de 1 á 4

El día 11 del corriente se celebraron elecciones municipales en Celada de Roblecedo, resultando elegidos cuatro concejales, uno con el carácter de carlista y tres con el de independientes.

En Revilla de Collazos fueron elegidos tres concejales, cuya filiación política no se expecifica.

En Lantadilla se eligieron cuatro concejales.

La Comisión provincial acordó conceder un socorro de 250 pesetas á la viuda del obrero Julián Pinto.

En Villahán de Palenzuela han sido clausuradas las escuelas para evitar el contagio del sarampión.

Para curar radicalmente la anemia y debilidad, la Hemoglobina Mademoiselle.

En parte de los ganados lanares de Abarca se ha desarrollado la viruela.

Les han sido admitidas las renuncias del cargo de concejal á don Antonio Carande, de Villanueva del Rebollar, y á don Pedro Martínez, de Villota del Páramo.

Ha falecido en Frómista, don Francisco Vega Ramos, á la edad de 27 años y después de recibir los auxilios espirituales.

Enviamos á sus atribulados viuda, hijos, padres y demás familia del finado, la expresión dolorosa que nos ha producido la terrible desgracia que sufren.

La boca limpia y perfumada es un gran signo de distinción en las señoritas, por eso no falta en ningún tocador elegante el más barato y mejor dentífrico *Licor del Polo*.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro un libramiento importante 89'52 pesetas para atender al pago de la caja de Depósitos.

El alcalde de Cevico de la Torre interesa de la superioridad la busca y captura del mozo Aproniano López, á quien correspondió el número 6 en el sorteo de quintas de 1908.

Al alcalde de Castil de Vela le han sido concedidos treinta dias de licencia que ha empezado á disfrutar.

¡FETIDEZ DE ALIENTO! Es muchas veces efecto de digestiones penosas y desaparece usando en las comidas el agua de BURLADA.

La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha desestimado la instancia de don Tomás Marrón, maestro de Rueda, de esta provincia, solicitando se le reconociera como servicios prestados en propiedad los que dicho maestro prestó como sustituto de la escuela de Mazariegos.

En el día de ayer promovieron fuerte escándalo, maltratándose de palabra y obra, las vecinas de la calle de Rizarzuela, Felipa Fernández, de 33 años de edad, casada, que habita en el número 43 de la misma, y Beatriz Husillos, de 29 años, casada que habita en el número 42 de dicha calle.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Doctores Alvarado y Alvar[...]
Oculistas
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 1[...]

En Fuentes de Nava se celebrará el día 16 de Agosto la tercera subasta de tres fincas urbanas pertenecientes al Pósito, y el día 1.° de igual mes se subastarán en Soto de Cerrato bienes muebles de la pertenencia del Pósito.

Entre Torquemada y Magáz, se extraviaron de un automóvil, en el que viajaba un título de Castilla, unas cubiertas de neumáticos y otros efectos.

J. MONTES
Fotógrafo de la Real Cas[a]
Mayor pral., 62, 1.°

La Inspección de vigilancia denunció á la autoridad civil dos infracciones del descanso dominical cometidas en la ciudad.

Al Juzgado municipal fueron denunciados también dos vecinos por promover escándalo en la vía pública.

La guardia civil de Cisneros denunció á José Tejerina, por usar armas prohibidas, y la de Villada, á dos sujetos que se dedicaban á la caza de palomas.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLI[CAS]

A la una de la tarde llegó á Pa[lencia] el automóvil que conducía al excelentísimo señor director general de Obras públicas, don Abilio Calderón, y á los ingenieros que le acompañan.

El señor Calderón ha sido recibido por numerosísimo público compuesto de todo Paredes y comisiones de los pueblos interesados en el encauzamiento del Retortillo.

El banquete con que es obsequiado el señor Calderón, se celebra en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Presiden la mesa el señor Calderón, el gobernador civil, el juez de instrucción, los diputados provinciales señores Jubete, Santander y Redondo, y los alcaldes y representantes de Paredes, Villaumbroso, Becerril, Fuentes y Mazariegos.

Pasan de 125 los comensales, reinando entre ellos gran entusiasmo.

Información de «El Día»

Por correo y por telégraf[o]

VARIAS NOTICIAS

Madrid 12,[...]

A las dos y treinta estuvo el señor Maura en palacio despachando con el rey y enterándole de las últimas noticias de Melilla, que acusan tranquilidad, y del embarque de tropas en Barcelona.

El rey firmó varios decretos, entre ellos muchos de indultos reglamentarios, uno concediendo excedencia á un ingeniero jefe de caminos y otro concediendo el título de marqués de Turia á [don] Tomás Trenor. El rey salió para [La] Granja.

El señor Maura se dirigió desde palacio á su domicilio donde interrogáronle los periodistas si era cierto que en el Consejo se iba á tratar de la concesión de un nuevo crédito extraordinario, contestando que no tenía conocimiento de ello, aunque suponía que no, pues con el último concedido se ha movilizado la fuerza necesaria; si más adelante fuera preciso gastar más, ya se proveerá.

Poco después llegaban los ministros, empezando el Consejo á las cuatro [y] cinco de la tarde.

El señor Sánchez Guerra, dijo [que] llevaba expedientes de carreteras.

El señor Linares ha comunicado [que] á las siete y treinta de la mañana [ha] salido de Barcelona el «Buenos Aires» con rumbo á Melilla, con fuerzas de artillería, caballería y zapadores. Añadió que no había recibido nuevas noticias del general Marina.

El señor Allendesalazar venía de [...] tado donde á las tres había estado [la] embajada mora haciéndole entrega de [sus] peticiones por escrito. La entrevista [fué] breve, pues el ministro sólo se hizo cargo de aquellos documentos para que [sean] traducidos y estudiarlos. Pasado mañana darán comienzo las negociaciones.

El señor Besada ha confirmado [que] hasta ahora no ha recibido ninguna petición extraordinaria de crédito.

El señor San Pedro llevaba expedientes relativos á Institutos y otro de arriendo de local para Escuela normal superior de Madrid.

El señor Ferrándiz ha estado reservado, aunque llevaba cartera. Dijo [que] están en Melilla el «Numancia», el «Almirante Lobo», «María de Molina», «Pinzón». La escuadra dijo que se encuentra en Bilbao.

—En la dirección de Penales se han nombrado por real orden, vigilante de la prisión aflictiva de Granada, á José Muñoz, jefe de vigilancia del Dueso (Santoña), á Aquilino Ramos, y de Torrelavega, á Amancio Torres.

De provincias

Barcelona.—Ha zarpado el «Buenos Aires».

—Continúa la incorporación á filas para completar el contingente de cazadores que embarcará mañana, completando la brigada mixta.

—Ha ingresado en los calabozos del Juzgado el detenido ayer.

Llámase Isidro Banquet Banquet y despertó sospechas, por brindarse á limpiar el mingitorio, á pesar de no corresponderle y ser mozo de limpieza de los mismos.

Entre él y el jefe de limpieza se ha celebrado un careo, registrándoles detenidamente su domicilio.

San Sebastián.—Esta mañana ha salido para Lourdes la peregrinación vascongada que es numerosísima.

Van muchos enfermos.

Del extranjero

París.—El miércoles se publicará el nombramiento del nuevo canciller alemán.

Probablemente será Bosthman, pues éste reune mayoría en el Reichstag; su candidatura la sostendrá Bulow; estudió con el kaiser y tutéanse.

Creta.—La proposición de Turquía ha sido desechada.

En la batalla que se ha librado en las cercanías de Teherán, las tropas del shah han resultado vencedoras.

La situación minera de Turquía se complica

Los obreros rechazan la reducción del salario. Parece inminente la huelga general.

Conferencia telegráfica

Madrid, 13

LA CUESTION DE MARRUECOS

Tranquilidad

Las últimas noticias recibidas de Melilla acusan tranquilidad completa en la plaza y en el campamento.

Fortificaciones

Las fuerzas concentradas en el campamento, se dedican á fortificar las posiciones conquistadas.

Cañoneo

El cañonero «María Molina», salió anoche de Melilla dirigiéndose frente al poblado Beni-Said, cercano á la desembocadura del Ker.

Como el referido poblado se halla habitado por kabileños hostiles á España, el cañonero enfiló sus cañones al aduar moruno, bombardeándole desde una distancia de 800 metros.

Efectos del bombardeo

El «María Molina» disparó 212 granadas sobre el poblado, arrasando completamente el aduar.

Los moros contestaron á los primeros disparos con fuego de fusilería contra el cañonero, huyendo después al ver la certera puntería de nuestros artilleros y los destrozos que en el poblado y sus habitantes causaba la me' a a.

Han debido tener muchas bajas.

Marinero herido

Los tripulantes del cañonero no sufrieron más baja que la de un marinero, herido por una bala de rebote.

El «María Molina» regresó al fondeadero sin más novedad.

Odisea de un niño

El día después de la inesperada agresión de los riffeños á los obreros españoles, agresión incalificable que dió lugar al combate y avance de las tropas, y hallándose practicando un reconocimiento por las lomas nuestros soldados, encontraron á un niño de cuatro años abandonado.

Los soldados recogieron á la criatura y la acariciaron, llevándole al campamento y entregándole á su jefe.

Después se supo que el niño era hijo de un herrero indígena que trabajaba en la caseta del ferrocarril.

El padre del pobre niño murió en el ataque á mano de los moros y se supone que era afecto á España.

En el campamento español se presentaron dos moros amigos, demandando les fuera entregado el niño; pero la criatura lloraba amargamente y no quería irse con ellos, por lo cual el jefe decidió no entregársele.

Al día siguiente, se presentó una mora a gustiadísima, y el niño se echó enseguida á sus brazos, llorando de alegría.

Era la madre de la criatura y la escena que se desarrolló impresionó vivamente á los jefes y soldados españoles, que entregaron el niño á la mora, socorriéndola además espléndidamente.

Maura de viaje

El presidente del Consejo, señor Maura, ha salido con dirección á Santander á unirse nuevamente con su familia, lo cual viene á probar que la tranquilidad en Melilla y en el campamento es absoluta y que no se temen por el momento represalias de los bárbaros kabileños.

Fallecimiento

El ilustrado director de «El Correo Español», señor Bolaños, falleció esta mañana á las ocho en su finca de Carabanchel, después de recibir cristianamente la Santa Unción.

El culto periodista murió con la tranquilidad del Justo, rodeado de su apenada familia.

A la Granja

El ministro de Marina, general Ferrándiz, ha salido á las nueve de la mañana en automóvil, con dirección á la Granja

Debe llevar firma para su magestad el rey.

Prensa Asociada

LA BOLSA

Cotización del 12 Julio

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	86	10
Idem fin de mes.	86	20
Idem id. del próximo.	00	00
5 por 100 amortizable.	102	00
Exterior estampillado.	00	00
Acciones del Banco de España	459	50
Acciones de Tabacos.	384	50
París, vista.	9	80
Londres, vista.	27	52

LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

VILLAMURIEL DE CERRATO

En la iglesia parroquial de Villamuriel de Cerrato, ha celebrado por vez primera el santo sacrificio de la Misa, el joven é ilustrado presbítero y doctor en Sagrada Teología don Maurilio Pinacho y Ayuso, siendo padrino eclesiástico el muy ilustre señor don Sebastián Herrera, canónigo de esa Santa Iglesia Catedral, y seglares don Simeón Pinacho y doña Angela Ayuso, tíos del misacantano.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Zabala, quien con gran elocuencia, con razonamientos poderosos y con párrafos sublimes cantó la «Grandeza del sacerdocio y su influencia en la sociedad.»

Terminada la Misa tuvo lugar la ceremonia del besamanos, siendo muchas las personas que concurrieron á rendir un tributo de respeto y cariño al nuevo sacerdote, y una prueba de las simpatías y amistades que su señor padre don Ignacio, tiene en esta población.

Muy satisfecho ha podido quedar el señor Pinacho, de todos sus convecinos por las muchas felicitaciones y enhorabuenas que ha recibido, y nosotros nos congratulamos de ello, y deseamos al nuevo ministro del Señor, largos años de vida en bien de la Religión y de la Iglesia.

El gran valor de la irrigación

El Gobierno de los Estados Unidos ha gastado la enorme suma de 50 millones de pesos en el recobro y el riego de terrenos, y esa cantidad de dinero se ha invertido con largueza principalmente en las tierras limítrofes con los Estados de los Montes Rocallosos.

Del conocimiento absoluto, al alcance de todos, se verá fácilmente que terrenos completamente áridos y aparentemente inútiles, en donde reinaban sólo la salvia y los cactus, florecen hoy rica y profusamente. El trigo, la cebada, las avenas, la alfalfa y los productos de las labranzas que son innumerables, representan el premio al agricultor y á la previsión del Gobierno de Washington.

Los réditos de la inversión que ha obtenido la Nación son maravillosos, y si esa labor se continuare los productos enriquecerán á esta Nación muy más allá de lo que hayan soñado los más optimistas.

La importancia de la irrigación está ya reconocida por muchas naciones de la tierra y la materia se estudia en todas partes científicamente.

Vacunación

y venta de linfa, de ternera suiza Practicante Estébanez, Mayor pral., 120.

Ninguno enfermo del
ESTÓMAGO é INTESTINOS
por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*
SAIZ de CARLOS
(STOMALIX)
han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.
Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida

Pérdida

De una perra perdiguera, color canela oscuro, atiende por Ká, extraviada el día 11 en Torquemada, se ruega á quien la haya recogido, la presente en casa de Teodoro Polo Santander, en Valdeolmillos.

Palomas y palominos

Se compran vivas, siempre que vuelen y se pagan á 2 pesetas par, puestas en casa de León Garrachón; Mayor principal, 93, 2.°

RESTAURANT **El Nuevo Altillo**
—DE—
MANUEL GUTIERREZ REVUELTA
PUENTE, 18.—SANTANDER
Servicio á la carta y por cubiertos.—Mozo á la llegada de los trenes y vapores.—Habitaciones en la misma casa.

Labradores

Los TRILLOS de mejores resultados hasta la fecha son los conocidísimos marca FELIPE SIERRA. De venta en *La Fertilizadora Castellana.*—Palencia.

Tarjetas postales

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

Oposiciones para Correos

Contabilidad con arreglo al programa. Precio 2 pesetas. *Programa oficial* de la anterior promoción. Precio 50 céntimos.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN
(PROVINCIA DE ORENSE)
Tempora oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre
Este Balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables.
El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.
De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

LA CATALANA
Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1865
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
BARCELONA
Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

EMULSION MADEMOISELLE
El mejor elogio y testimonio de un medicamento
D. Jacobo López Elizgaray. Médico de número del Hospital General: Certifico que ensayé en mi clínica del Hospital, y en la clientela particular, la *Emulsión Mademoiselle* y me complazco en consignar que es un recurso superior á los venidos del extranjero, que se recomiendan para combatir las afecciones llamadas escrofulosas.
Empleé esta forma medicamentosa en casos de *poliadenia, catarros bronquiales de niños linfáticos y enfermitos*, que teniendo los estigmas del raquitismo se han mejorado considerablemente.
Tengo la satisfacción de hacerlo así constar.—*Jacobo L. Elisagaray.*
DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS.—Por mayor, E. FARDO, VIGO

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

AGUILAR DE CAMPOO

Precios que rigen:
Trigo a 52 rs. fanega.
Común a 50.
Centeno a 34.
Cebada a 38
Algarrobas a 28
Yeros a 38.
Avena a 18.
Garbanzos superiores á 170.
Regulares a 150.
Medianos a 100
Alubias a 110.
Muelas a 55.
Guisantes a 40.
Harina de 1.ª a 22 rs. arroba.
2.ª a 21
3.ª á 20
Salvado de 1.ª a 16 rs fanega.
2.ª a 13
3.ª á 11
Cascarilla a 8.
Patatas a 8 rs. arroba.
Aceite a 60
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

BALTANÁS

Precios que rigen:
Trigo de 50 a 51 rs. fanega
Centeno a 36
Cebada de 23 a 24.
Avena a 17.
Algarrobas a 38.
Titos a 42.
Alubias á 94.
Garbanzos de 95 a 185.
Patatas de 4 a 6'50 rs. arroba
Vino a 1 1y 14 rs cántaro.
Queso nuevo de 55 a 60 rs. arroba.
Huevos de 4 a 6 rs. docena.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 15
Compras escasas.
Tendencia sostenida.
Los campos, buenos.

CARRION DE LOS CONDES

Precios que rigen:
Trigo a 50 rs. las 92 libras.
Centeno a 36 fanega.
Cebada a 24.
Avena a 16.
Yeros a 37.
Titos a 38.
Alubias pequeñas a 46.
Alubias grandes a 76.
Garbanzos de 100 a 120 y 140.
Patatas á 6 arroba.
Huevos a 4 rs. docena.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª á 17
Salvado a 12 rs. fanega.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos buenos.

OSORNO

Precios corrientes:
Trigo de 52 a 52'50 rs. fanega.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba
2.ª a 18
3.ª a 16
Compras escasas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos buenos.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo de 55 a 55'50 reales una.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 55 reales una.
Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 80 fanegas de trigo a 54 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

RIOSECO

Han entrado 200 fanegas de trigo a 52'50 rs. las 94 libras.
Tendencia sostenida.

NAVA DEL REY

Precios al detall:
Trigo superior a 52'50 rs. las 94 libras.
Bueno a 50.
Corriente a 49.
Centeno a 36 las 92.
Cebada a 22 fanega.
Algarrobas a 27 y 28.
Lentejas á 36.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
2.ª a 18'50
3.ª a 18
Vino blanco nuevo a 21 reales cántaro.
Viejo de 18 a 60.
Tinto a 18.
Tendencia, sostenida.

VALORIA LA BUENA

Precios corrientes.
Trigo a 53 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 25.
Algarrobas a 30.
Avena a 17.
Garbanzos superiores á 140
Regulares á 120
Medianos a 100.
Alubias a 80.
Muelas a 32.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

MELGAR DE FERNAMENTAL

Precios corrientes:
Trigo a 50 rs. fanega
Centeno a 36.
Cebada a 24.
Algarrobas a 30
Yeros á 33
Lentejas a 48
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 190.
Regulares a 160.
Medianos a 120
Alubias a 96.
Muelas a 60.
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba.
2.ª a 19
3.ª a 17
Patatas a 5 rs. arroba.

MERCADO DE PALENCIA

13 de Julio

En el mercado celebrado hoy entraron 100 fanegas de trigo, 50 de cebada vieja y 100 de nueva.

Precios que rigen:
Trigo a 53 rs. las 92 libras.
Cebada nueva a 22 fanega.
Vieja a 24.
Tendencia, floja.

Mercados de ganados

FRECHILLA

Precios corrientes:
Cerdos al destete, a 60 rs. uno.
Idem de seis meses, a 200.
Idem de año y medio a 300.
Ovejas a 75.
Emparejadas a 120.
Carneros, a 90.
Corderos a 40

VILLADIEGO

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1250 rs. uno.
Novillos de tres años a 1500.
Añojos y añojas, a 700.
Vacas cotrales, a 800.
Cerdos al destete a 80.

Mercados de lanas

ASTUDILLO

Precios corrientes:
Lana a 58 rs. arroba.

TORDESILLAS

Precios corrientes:
Lanas a 46 rs. arroba.

ESTABLECIMIENTO
EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emmplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bobina central*, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPANA

ESTABLECIMIENTO
EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

Aguas y baños termales de Belascoain (Navarra)

De resultados maravillosos para la curación de la gota y el artritismo. Disuelve el ácido úrico y purinas, expulsando los cálculos y arenillas del riñón é hígado son inmejorables en la neurastenia y diabetes.—Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Médico director, D. Saturnino Mozota, especialista en enfermedades de las vías urinarias.—Balneario montado con todos los adelantos.—Itinerario: En tren hasta Pamplona, y de aquí en coche de la empresa hasta el Balneario.
Pídase la memoria-guía del bañista á la Sociedad «BURLADA Y BELASCOAIN» en Pamplona.

TALLERES
—DE—
CARPINTERIA, HERRERIA, FUNDICIÓN
ALMACEN DE MADERAS
MAQUINARIA AGRICOLA
MAQUINARIA EN GENERAL
NORIAS

A LOS AGRICULTORES
las mejores máquinas
AVENTADORAS
LAS CONSTRUYEN
Arroyo y Gallego

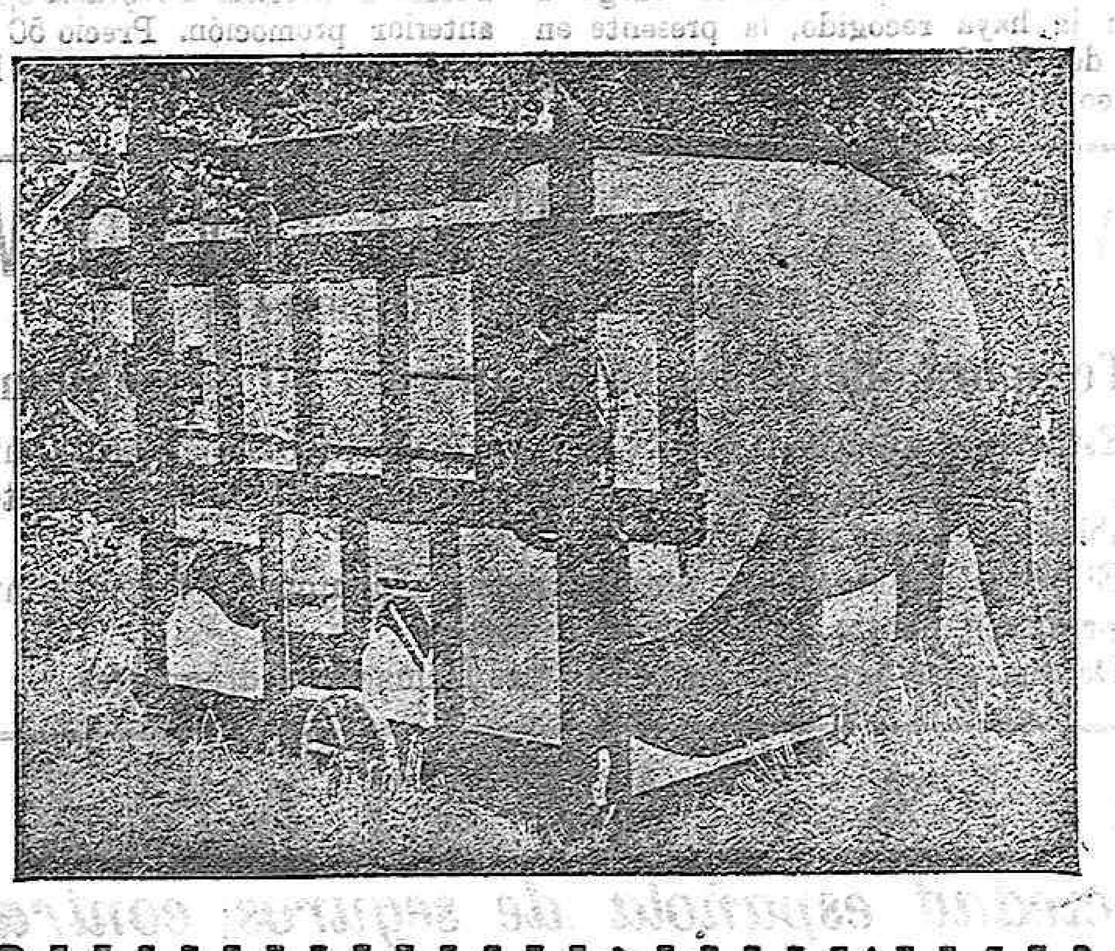

Se han perfeccionado las cribas universales.—Aparato automático regulador.—Tambor todo hierro.—Criba especial.—Cojinetes de bolas.

Se garantiza el resultado y se facilitan detalles al que los pida.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ
Frente á la Estación—Palencia
Superficie de la Fábrica: 8 000 m.²—60 obreros
Se compran metales viejos.

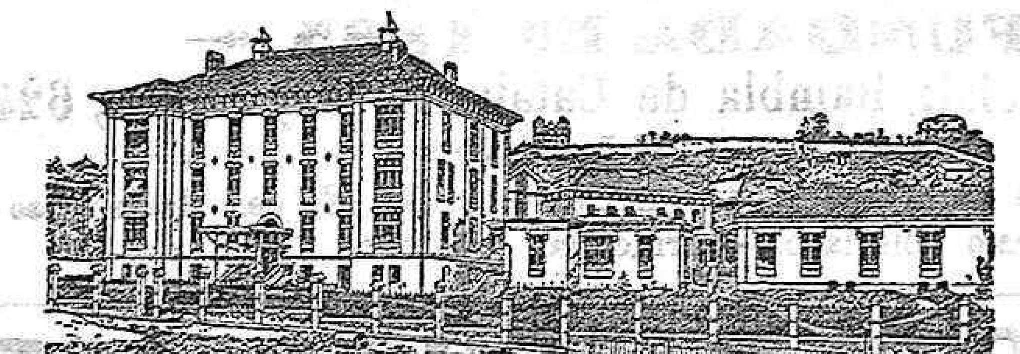

Sanatorio Quirúrgico
DEL
DR. MADRAZO
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Màquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Vinda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.

GRAN RELOJERIA DE DIEZ
Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño
PALENCIA

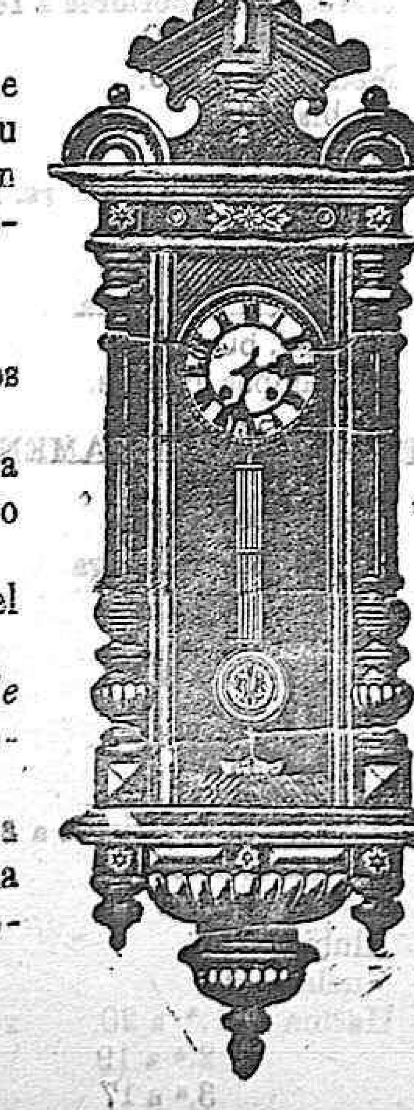

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Ultimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en *cadenas y dijes*, tenemos siempre los más nuevos modelos

Taller especial de composturas para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.

Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70
PALENCIA

VAPORES CORREOS
SALIDAS FIJAS
para todos los puertos del mundo
Informes, Mariano Arroyo en Palencia
Extramuros del Mercado, 2

VENTA DE COCHES Y CABALLOS DE LINEA

Por defunción de don Faustino Arce, vecino de Aguilar de Campoó, se hace de la parte que en Sociedad con don Rogelio Ortega, de Cervera de Pisuerga, corresponde hoy á su viuda doña Dominga Maestro.

Las personas que deseen interesarse pueden tratar con dicha señora en su domicilio hasta el 15 del próximo mes de Julio.

Aguilar de Campoó 22 de Junio de 1909.—*Dominga Maestro.*

Se vende

Un carro de varas; informará Tomás Medina, Burgos, 23.

LUIS GARRIDO
electricista mecánico, matriculado en esta plaza

Montaje de todo sistema de alumbrado eléctrico, timbres y teléfonos, con materiales de las mejores casas.

Reparación de toda clase de aparatos eléctricos.

Especialidad en bovinages de dinamos alternadores, transformadores y motores de corriente contínua y alterna.

Ofrece al público en general sus servicios, Mayor pral., 128.

Se venden

Borros y sobre-borros terrenos, de la acreditada ganadería de Valeriano Gutiérrez, de «El Moral».

Informaciones posesorias

Manual completo para la tramitación de los expedientes correspondientes á este ramo. Se vende en la imprenta de este periódico á 2 pesetas ejemplar.

NOVISIMA
Ley de Alcoholes
con su Reglamento y la Ley Procesal contra defraudadores de este impuesto de 10 de Diciembre de 1908.
Precio 2 pesetas
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

VAPORES CORREOS FRANCESES
Servicio à Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE	*LA NAVARRE*
155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de CORUNA el 23

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

«GUADELOUPE» y «PEROU»

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbano, 16 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2, Campa de Abia-Etc.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Otein Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caida, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. . . **Frasco, 5 Pesetas**

Depositario para la venta en toda la provincia:
D. Manuel Santa Cruz Galindo, Cestilla, núm. 15
PALENCIA

LA FERTILIZADORA CASTELLANA

Vende AVENTADORAS de la tan renombrada marca «ESTRELLA» que construye el acreditado industrial don Pío Baruque, en Olmedo (Valladolid).

TRILLOS marca «Felipe Sierra» cuya aceptación en años anteriores prueba grandes ventajas que ofrecen para el labrador.

Pulverizador y Caldo relámpago de V. Vermorel

Este caldo resulta más económico, de preparación más fácil y efectos más seguros aún que el *Caldo bordelés*, así para preservar al viñedo del Mildew y Black Rot, como á los patatares de la Phytophthora infestans, que tanto reducen la cantidad y calidad de las cosechas.

Es de completa eficacia también para desinfectar el trigo y demás semillas para la siembra.

Se dan folletos instructivos con el producto.

ESTUCHES
DE PAPEL FANTASIA
para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Novísima y definitiva
LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO
de 1.º de Enero de 1906 y Reglamento de 29 de Abril de 1909, se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á pesetas ejemplar.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor, pral. 70.